



AYUNTAMIENTO
DE
ISLA CRISTINA
(Huelva)

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 25 de mayo de 2020, se aprueban las bases por las que se regirán las convocatorias de los procesos selectivos de personal laboral temporal, para la campaña de verano, que a continuación se indican:

- . 2 Oficiales de 1ª de Mantenimiento.
- . 2 Peones de Oficios Varios.
- . 20 Socorristas Acuáticos.
- . 1 Patrón-Coordinador del Servicio de Salvamento.
- . 1 Patrón de Embarcación.
- . 15 Vigilantes de Playa.
- . 1 Vigilante Coordinador.
- . 8 Limpiadores/as duchas playa.

Mediante el presente anuncio, se inicia el plazo de presentación de solicitudes, que será de **CINCO DIAS HÁBILES**, contados a partir del siguiente a aquél en el que se publique el presente anuncio.

El contenido íntegro de las referidas bases se encuentran en la Página Web del Ayuntamiento de Isla Cristina, donde también se realizarán los sucesivos anuncios referentes a las convocatorias.

Lo que se hace público para general conocimiento.

**Isla Cristina, a fecha y firma electrónica
EL ALCALDE**

Fdo. Genaro Orta Pérez